



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
ACUERDO No. PSAA13-9962,9984 y 9991 de 2013
CARRERA 10 No. 14-33 Piso 1

CONSTANCIA SECRETARIAL

PROCESO EJECUTIVO No. 11001-40-03-007-2018-00224-00 de JUAN RICARDO AGUILAR contra BLANCA CECILIA SANCHEZ.

En Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de noviembre del dos mil veintiuno (2021) siendo las once de la mañana (11:00 A.M.), día y hora previamente señalada en auto de fecha del treinta (30) de Septiembre del dos mil veintiuno (2021), con el fin de llevar a cabo diligencia de remate del bien inmueble previamente embargado, secuestrado y avaluado, dentro del proceso de la referencia. Se deja constancia que no se allegó las publicaciones ni el certificado de tradición y libertad, correspondientes al bien objeto de remate.

CIELO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear

RV: INFORME SECUESTRE 11001400300720180022400-JUAN RICARDO AGUILAR--BLANCA CECILIA SANCHEZ

S Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota

Vie 01/10/2021 10:17

Para: Remates Oficina Civil Municipal Ejecución Sentencias Bogotá; Erika Alexandra Gonzalez Parada

INFORME 110014003007...

31 KB

Se remite memorial, proceso en remates

Karen Martinez Marroquin



Yelis Yael Tirado M

Profesional Universitario

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bogotá

ytiradom@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10 # 14 - 33 Edif. Hernando Morales Molina-Primer piso / Bogotá - Colombia

De: Juzgado 02 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.

<j02ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 29 de septiembre de 2021 16:34

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota

<servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: INFORME SECUESTRE 11001400300720180022400-JUAN RICARDO AGUILAR--BLANCA CECILIA SANCHEZ

De: TRANSLUGON LTDA <translugonltda@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 29 de septiembre de 2021 3:43 p. m.

Para: Juzgado 02 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.

<j02ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional

Bogota <servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: INFORME SECUESTRE 11001400300720180022400-JUAN RICARDO AGUILAR--BLANCA CECILIA SANCHEZ

ALLEGO INFORME DE SECUESTRE

ATENTAMENTE

TRANSLUGON LTDA

NIT 83009528

CARRERA 10 No 14 56 OFICINA 308 BOGOTA

RAFAEL CASTELLANOS

CELULAR 3102526737

Responder | Responder a todos | Reenviar



TRANSLUGON LTDA.
NIT.830.098.528-9

Scanner
5/10/21 F2

43175 10CT'21 PM12:15

OF. E.J. CIV. MUN. RENATES

9251-2021-(2)

78

SEÑORES

AUX DIANA AVE

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION Y SENTENCIA DE BOGOTA.
CORREO J02EJECMBTA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO,
CARRERA 10 No 14-33 PISO 1 EDIFICIO HMM
E. S. D.

PROCESO: 11001400300720180022400
DEMANDANTE: JUAN RICARDO AGUILAR GIL
DEMANDADO: BLANCA CECILIA SANCHEZ
ASUNTO: INFORME DE SECUESTRE

JOSE RAFAEL CASTELLANOS AGUILAR identificado como aparece bajo mi correspondiente firma, en calidad de representante legal de **TRANSLUGON LTDA.** Con NIT No **830.098.528.-9**, en mi condición de **secuestre** designado por el por el despacho rindo informe así:

Manifiesto al despacho que el inmueble ubicado en la TRANSVERAL 7B No 68 62 SUR, fue dejado en **depósito provisional y gratuito** a la señora **BLANCA CECILIA SANCHEZ** persona que atendió la diligencia y quien habita el inmueble.

Con el acostumbrado respeto.

Atentamente,

TRANSLUGON LTDA.
NIT. 830.098.528-9
REPRESENTANTE LEGAL
JOSE RAFAEL CASTELLANOS AGUILAR

CARRERA 10 No 14-56 OFIC 308 EDIFICIO EL PILAR 3102526737.

TRANSLUGONLTDA@HOTMAIL.COM

29/SEPTIEMBRE/2021

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá, D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 007-2018-00224-00

Teniendo en cuenta la documental vista a folio 78 del informativo, se dispone:

Agréguese a los autos la comunicación de fecha suscrita por el representante legal de la sociedad TRANSLUGON LTDA, junto con sus anexos y la misma póngase en conocimiento de las partes, para los fines pertinentes.

Notifíquese.

ÁLVARO BARBOSA SUAREZ
Juez

DECR

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles
Municipales de Ejecución de Sentencias de
Bogotá D.C.

HOY 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE NOTIFICA LA
PRESENTE PROVIDENCIA MEDIANTE ANOTACIÓN
EN ESTADO No. 150 A LAS 8:00 A.M.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
Profesional Universitaria

00

MEMORIAL PROCESO No. 2018-224 DE JUAN RICARDO AGUILAR CONTRA BLANCA
CECILIA SANCHEZ - JUZGADO ORGIEN - 7 C.M - JUZGADO DE EJECUCION 2 CIVIL
MPAL

LUIS ALBERTO OLARTE PEÑA <LUALOLPE@hotmail.com>

Jue 17/02/2022 16:59

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2

Letra
2f

OF EJ CU MPAL ~~717000~~

02900 25FEB'22 PM 3:18

1790 - 194 - 2

81

LUIS ALBERTO OLARTE PEÑA

Abogado

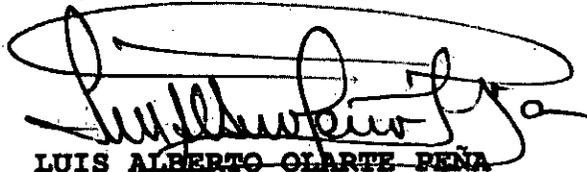
Señor
**JUEZ 2 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BOGOTA**
Ciudad.-

**REF. PROCESO HIPOTECARIO No. 2018-224 DE JUAN RICARDO
AGUILAR contra BLANCA CECILIA SANCHEZ**

JUZGADO DE ORIGEN: SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL

LUIS ALBERTO OLARTE PEÑA, en mi condición de apoderado de la parte demandante en el asunto de la referencia, comedidamente me permito solicitar nuevamente al Señor Juez ~~señalar fecha y hora para~~ que se lleve a cabo la diligencia de remate del bien hipotecado que se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado en este proceso, tal como se ordenó en autos.

Señor Juez,



LUIS ALBERTO OLARTE PEÑA
C.C. 3236.352 de Vergara
T.P. 83.808 del C.S. de la J.



Despachos Judiciales



Consultas



Detalle Auxiliar

Imprimir Detalle

DATOS AUXILIAR

Número de Documento

830098528

Tipo de Documento

NIT

Nombres

TRANSLUGON LTDA

Apellidos

Departamento Inscripción

BOGOTA

Municipio Inscripción

BOGOTA

Fecha de Nacimiento

08/02/2002

Dirección Oficina

CARRERA 10 # 14-56 OFICINA 308 EDIFICIO EL PILAR

Ciudad Oficina

BOGOTA

Teléfono 1

3102526737

Celular

3102526737

Correo Electrónico

TRANSLUGONLTDA@HOTMAIL.COM

Estado

AUXILIAR(ACTIVO)

OFICIOS

Nombre Oficio	tipo Lista de Solicitud	Municipio	Ciudad	Estado	Observación
---------------	-------------------------	-----------	--------	--------	-------------

SECUESTRES	Lista General de Auxiliares de Justicia	BOGOTA	BOGOTA	Activo	
------------	---	--------	--------	--------	--

SECUESTRES	Lista General de Auxiliares de Justicia	CUNDINAMARCA	CHIA	Activo	
------------	---	--------------	------	--------	--

1 - 6 de 6 registros

anterior

1

siguiente

ÚLTIMOS ÓFICIOS - CONVOCATORIAS ANTERIORES

Nombre Oficio	tipo Lista de Solicitud	Municipio	Ciudad	Observación
SECUESTRES	Lista General de Auxiliares de Justicia	BOGOTA	BOGOTA	
SECUESTRES	Lista General de Auxiliares de Justicia	CUNDINAMARCA	CHIA	
SECUESTRES	Lista General de Auxiliares de Justicia	CUNDINAMARCA	COTA	
SECUESTRES	Lista General de Auxiliares de Justicia	CUNDINAMARCA	VILLETA	
SECUESTRES	Lista General de Auxiliares de Justicia	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	
SECUESTRES	Lista General de Auxiliares de Justicia	CUNDINAMARCA	FUNZA	

1 - 6 de 6 registros

anterior

1

siguiente

LICENCIAS

Tipo de Licencia	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Estado
Secuestre	01/04/2021	31/03/2023	Activo

1 - 1 de 1 registros

anterior

1

siguiente

CONSULTA NOMBRAMIENTOS

Fecha Inicio:

DD/MM/YYYY

Fecha Fin:

DD/MM/YYYY

Consultar Nombramientos

PÁGINAS DE CONSULTA

Gobierno en Línea (<http://www.gobiernoenlinea.gov.co>)Fiscalía (<http://www.fiscalia.gov.co>)Medicina Legal (<http://www.medicinalegal.gov.co>)Cumbre Judicial (<http://www.cumbrejudicial.org>)iberIUS (<http://www.iberius.org>)e.justicia (<https://e-justice.europa.eu/home.do>)Unión Europea (http://www.europa.eu/index_es.htm)Contratos (<http://www.contratos.gov.co>)Hora Legal (<http://www.horalegal.sic.gov.co>)

UBICACIÓN

Dirección ejecutiva de cada seccional

CONTÁCTENOS

E-mail

csjsimasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes

8:00 a.m. a 1:00 p.m.

2:00 p.m. a 5:00 p.m.

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá, D.C., tres (03) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 007-2018-00224-00

En atención a la solicitud que antecede, el Juzgado, dispone:

Señalar la hora de las **10:00 a.m.** del día **28** del mes de **ABRIL** de **2022**, para que tenga lugar la diligencia de remate del inmueble con FMI No. 50S-887784, que se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado.

La base de la licitación será el 70% del valor del avalúo de los bienes, previa consignación del 40 % para hacer postura.

Advertir que la almoneda comenzará en el día y hora antes señalada y no se cerrará sino después de haber transcurrido por lo menos una (1) hora después de ser iniciada.

La parte interesada, **realice** las publicaciones en la forma y términos del art. 450 del C.G.P., indicando que las consignaciones para hacer postura deberán realizarse a órdenes de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de esta ciudad.

Advertir a la parte actora para que allegue, certificado de tradición y libertad del inmueble, actualizado, expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista para la diligencia de remate, como lo dispone la parte final del inc. 2º núm. 4º de la norma en cita, el cual podrá ser remitido por el interesado al correo electrónico rejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Indicar a las partes y a los postores, que la diligencia de remate se llevara a cabo bajo los lineamientos de la Circular DESAJBOC20-82 del 08 de noviembre de 2020 de manera presencial en las instalaciones de la sede judicial en donde se encuentra ubicado el Despacho, en donde se deberán adoptar los protocolos de bioseguridad por parte de los asistentes a la